RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS DE LA PRÓRROGA DEL ACUERDO PARA PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01. 03 MATERIAL GENERICO DE PUNCION II CATETERES PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN .

(Nº SIGLO 1054/2023)

CCA: +6.CEYQ87X

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El 3 de Noviembre de 2023 se aprueba el expediente nº SIGLO 1054/2023, ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01. 03 MATERIAL GENERICO DE PUNCION II CATETERES PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN **.**, mediante procedimiento abierto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un valor máximo estimado de : 2.512.726,26 € (incluye el conjunto de contratos previstos más la posible modificación (20%) y el importe de las posibles prórrogas, ambos IVA excluido y un plazo de duración de 24 meses desde su formalización prorrogable por otros 24 meses.

SEGUNDO.- Cumpliendo con los trámites preceptivos, con fecha 10 de Junio de 2024 se dicta Resolución de Adjudicación del ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01. 03 MATERIAL GENERICO DE PUNCION II CATETERES PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, (AM 1054/2023), a las empresas y por los precios unitarios de adjudicación que se detallan en la misma.

TERCERO.- Los Acuerdos Marcos han sido formalizados mediante documento administrativo de fecha 17 de Julio de 2024, por un periodo de 24 meses, con posibilidad de prórroga de hasta 24 meses.

CUARTO.- Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén, de 5 de Junio de 2026, se procede a la prórroga del Acuerdo Marco AM 1054/2023 por un periodo de 24 meses.

QUINTO.- La Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales responsable de la Central Provincial de Compras ha emitido con fecha 29 de Junio de 2026 el documento de licitación de los contratos basados en el Acuerdo marco, en los términos establecidos en la cláusula 23 del PCAP particulares de aquel.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	14/07/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW	PÁG. 1/9

SEXTO.- Con fecha 29 de Junio de 2026 se le requiere a las empresas adjudicatarias del correspondiente AM, la constitución de la garantías definitivas derivadas del contratos Basados de la prórroga del Acuerdo Marco conforme lo establecido en el apartado 7.7 del PCAP y 13 del Cuadro Resumen.

Las empresas requeridas han presentado, la constitución de la garantía definitiva mediante la forma indicada y por los siguientes importes**:**

EMPRESA	NIF	IMPORTE GARANTÍA CBAM	FORMA DE PRESENTACIÓN
BECTON DICKINSON, S.A.U	A50140706	42.312,99 €	T00
TELEFLEX MEDICAL, S.A.U	A03142114	5.814,86 €	T00
MERIT MEDICAL SPAIN S.L.	B87175253	1.275,00 €	T00
D´4 DISTRIBUCIONES HOSPITALARIA S.L.	B63190045	380,00 €	T00
TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A	A08564502	532,50 €	ESCRITO MANTENIENDO EL T00 DE LA GARANTIA CONSTITUIDA EN EL AM
MEDLINE INTERNACIONAL IBERIA S.L.	B86030723	2.827,10 €	T00

SÉPTIMO.- De acuerdo con lo establecido en la cláusula 23.2 del PCAP del Acuerdo Marco, en la resolución de adjudicación del contrato basado debe recogerse la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones derivadas de su ejecución y a tal efecto, atendidas las estimaciones de gastos realizados, en aquella se acordó expedir propuestas documentos contables AD a favor de las empresas adjudicatarias por los importes que se indicaron en la misma.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Competencia.- La ostenta esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias delegadas para la adjudicación de los Contratos Basados en el citado Acuerdo Marco por la Resolución de 20 de enero de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 22 de 2 de febrero de 2022.

SEGUNDO.- Conforme establece la cláusula 2.2.2 del PCAP del Acuerdo Marco, la duración de los

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	14/07/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW	PÁG. 2/9

contratos basados en el acuerdo marco será la que se establezca en los mismos, siendo independiente de la duración del acuerdo marco, y se regulará conforme a lo previsto en el artículo 29 de la LCSP y en dicho pliego, habiéndose de adjudicar aquellos dentro del periodo de vigencia de aquél.

TERCERO.- En aplicación de lo dispuesto en la cláusula 7.7 del PCAP del Acuerdo Marco y en el apartado 13 del Cuadro Resumen, no procede la constitución de la garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- De acuerdo con lo establecido en la cláusula 23.2 del PCAP del Acuerdo Marco, en la resolución de adjudicación se recogerán los bienes a suministrar para satisfacer las necesidades de la Administración y la existencia de crédito adecuado y suficiente y las empresas adjudicatarias del acuerdo marco que resultan adjudicataria del contrato basado por los lotes y/o agrupaciones de lotes.

QUINTO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.5.a) de la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, procede expedir documento contable AD en todos aquellos casos en los que se conozca, desde el inicio del expediente, el importe exacto del compromiso del gasto a contraer, o cuando se trate de gastos cuya fiscalización queda diferida al momento en que se conozca el citado importe exacto y supondrá la contabilización acumulada del expediente de gasto.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, en virtud de las facultades que me son conferidas en materia de contratación administrativa, vistos los datos obrantes en el expediente y observado que se han cumplido los trámites preceptivos y los plazos legalmente establecidos

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar los CONTRATOS BASADOS DE LA PRÓRROGA DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, para el SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01. 03 MATERIAL GENERICO DE PUNCION II CATETERES PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN (Nº SIGLO A.M. 1054/2023) por importe de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS // 1.286.047,27€// (IVA incluido 21%)// //1.062.848,98€//

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	14/07/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW	PÁG. 3/9

SEGUNDO.- Los presentes contratos basados surtirá efectos desde la fecha 17 de Julio de 2026 al 16 de Julio de 2028, con una duración de 24 meses. El contrato basado no podrá ser objeto de prórroga

TERCERO.- Expedir propuestas de documento contable AD en la posición presupuestaria 1331066980 G/41C/22108/23 01, a favor de las empresas que se detallan a continuación, según el siguiente desglose por lotes y ejercicio económicos:

EMPRESA	NIF	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE PRÓRROGA/IVA EXCLUIDO	IMPORTE PRÓRROGA/IVA INCLUIDO	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027	ANUALIDAD 2028	CONTR 2026 CBAM
BECTON DICKINSON, S.A.U	A50140706	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	846.259,89 €	1.023.974,47 €	213.328,01 €	511.987,24 €	298.659,22 €	0000244400
TELEFLEX MEDICAL, S.A.U	A03142114	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	116.297,10 €	140.719,49 €	29.316,56 €	70.359,75 €	41.043,18 €	0000244402
MERIT MEDICAL SPAIN S.L.	B87175253	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	25.500,00 €	30.855,00 €	6.428,13 €	15.427,50 €	8.999,38 €	0000244403
D´4 DISTRIBUCIONES HOSPITALARIA S.L.	B63190045	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	7.600,00 €	9.196,00 €	1.915,83 €	4.598,00 €	2.682,17 €	0000244421
TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A	A08564502	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	10.649,91 €	12.886,39 €	2.684,66 €	6.443,20 €	3.758,53 €	0000244422
MEDLINE INTERNACIONAL IBERIA S.L.	B86030723	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	56.542,08 €	68.415,92 €	14.253,32 €	34.207,96 €	19.954,64 €	0000244428

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

Contratos basados cuyo valor estimado es superior a cien mil euros: potestativamente, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía , en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en se haya notificado ésta de conformidad con dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la LCSP, o recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente el de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resto de contratos: cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 123 y siguientes de la ley 39/2015 de 1 de octubre o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	14/07/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW	PÁG. 4/9

notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	14/07/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW	PÁG. 5/9

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

Lote	(GC)	Nombre	EMPRESA ADJUDICATARIA	CIF	CÓDIGO CIP	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA excluido)	IVA(%)	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA excluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA incluido)	Aplicación presupuestaria
1	B38095	CATÉTER I.V. PERIFERICA CON ALETAS, LINEA CORTA Y SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100078479419	383329	2,620000 €	21	3,170200 €	10.480,000000 €	12.680,800000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
2	B39193	CATÉTER I.V. PERIFERICA CON ALETAS, LINEA CORTA Y SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100078841870	383319	2,620000 €	21	3,170200 €	13.100,000000 €	15.851,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
3	B38829	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:(40-60];Diámetro :[14-14];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100000080311	381867	0,702000 €	21	0,849420 €	28.080,000000 €	33.976,800000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
4	E92581	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100031412305	381054	0,650000 €	21	0,786500 €	6.500,000000 €	7.865,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
5	E71235	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100031421093	381044	0,650000 €	21	0,786500 €	58.499,990000 €	70.784,990000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
6	E71236	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100031420982	381034	0,650000 €	21	0,786500 €	259.999,950000 €	314.599,940000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
7	E85114	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100031420881	381023	0,650000 €	21	0,786500 €	194.999,960000 €	235.949,950000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
8	E85115	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100031412002	381012	0,650000 €	21	0,786500 €	32.499,990000 €	39.324,990000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
9	F19667	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100103571879	2174108	119,090909 €	21	144,100000 €	77.409,090909 €	93.665,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
10	F19669	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100112822621	2275108	144,545455 €	21	174,900000 €	34.690,909091 €	41.976,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
14/07/2026
PÁG. 6/9
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA
VERIFICACIÓN
Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote	(GC)	Nombre	EMPRESA ADJUDICATARIA	CIF	CÓDIGO CIP	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA excluido)	IVA(%)	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA excluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA incluido)	Aplicación presupuestaria
11	F10985	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL-Tamaño:Adulto;	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100011490161	VPPCSP	2,850000 €	21	3,448500 €	68.400,000000 €	82.764,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
12	E85679	EQUIPO PARA PUNCIÓN GUIADA CON ECOGRAFIA-Para catéter de:[21-21];	**BECTON DICKINSON, S.A.U**	A50140706	100098165963	900013B01	19,000000 €	21	22,990000 €	13.300,000000 €	16.093,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
13	F24661	EQ. CATETER ARTERIAL TECNICA SELDINGER-	**TELEFLEX MEDICAL, S.A.U**	A03142114	100127439465	SAC-00520-PBX	9,181818 €	21	11,110000 €	45.909,090909 €	55.550,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
14	F33127	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO PREMONTADO / 1 LUZ-LONGITUD DEL CATÁTER:[8-8];DIÁMETRO INTERNO:[20-20];PERIODO DE PERMANENCIA:< 1mes;COMPOSICIÓN DEL CATÉTER:Poliuretano;	**BECTON DICKINSON, S.A.U.**	A50140706	100121264795	6F120080	50,000000 €	21	60,500000 €	15.000,000000 €	18.150,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
15	F33128	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO PREMONTADO / 1 LUZ-LONGITUD DEL CATÁTER:[8-8];DIÁMETRO INTERNO:[22-22];PERIODO DE PERMANENCIA:< 1mes;COMPOSICIÓN DEL CATÉTER:Poliuretano;	**BECTON DICKINSON, S.A.U.**	A50140706	100121273483	6F122080	45,000000 €	21	54,450000 €	13.500,000000 €	16.335,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
17	B38178	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	**TELEFLEX MEDICAL, S.A.U**	A03142114	100000063844	CV-16702	11,000000 €	21	13,310000 €	18.150,000000 €	21.961,500000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
								21				2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
18	C24199	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[14-14];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	**TELEFLEX MEDICAL, S.A.U**	A03142114	100000077683	CS-17752	28,553719 €	21	34,550000 €	6.852,892562 €	8.292,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
19	D34519	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[18-18];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-	**TELEFLEX MEDICAL, S.A.U**	A03142114	100021595434	CV-15703-E	12,000000 €	21	14,520000 €	19.200,000000 €	23.232,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
14/07/2026
PÁG. 7/9
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA
VERIFICACIÓN
Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote	(GC)	Nombre	EMPRESA ADJUDICATARIA	CIF	CÓDIGO CIP	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA excluido)	IVA(%)	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA excluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA incluido)	Aplicación presupuestaria
		0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];										
20	D34519	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	**TELEFLEX MEDICAL, S.A.U**	A03142114	100000076976	CV-15703	11,107438 €	21	13,440000 €	17.771,900826 €	21.504,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
21	D53505	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	**TELEFLEX MEDICAL, S.A.U**	A03142114	100006700985	CS-18763-E	33,652893 €	21	40,720000 €	8.413,223140 €	10.180,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
23	B51517	EQ. CATETER PERICARDIOCENTESIS / adultos-Diámetro:[6-6];Longitud :[50-75];	**MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U**	B87175253	10884450015275	PC101	170,000000 €	21	205,700000 €	25.500,000000 €	30.855,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
24	E97497	CATETER DE ESTIMULACION BIPOLAR TEMPORAL REFORZADO-LONGITUD:[100-125];Diámetro:[6-6];	**BECTON DICKINSON, S.A.U.**	A50140706	100003731894	007153P	220,000000 €	21	266,200000 €	11.000,000000 €	13.310,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
25	E99858	CATETER DE ESTIMULACION BIPOLAR TEMPORAL REFORZADO-LONGITUD:[100-125];Diámetro:[7-7];	**BECTON DICKINSON, S.A.U.**	A50140706	100003729974	007406P	220,000000 €	21	266,200000 €	8.800,000000 €	10.648,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
26	F29468	LANCETA DE CORTE AUTOMATICA C/ SIST. PROTECCION / NEONATOS-Medida de corte:[3.00-3.00];BOLIGRAFO DE PUNCION ASOCIADO:no;	**D´4 DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS, S.L**	B63190045	100100301152	BLN50	0,760000 €	21	0,919600 €	7.600,000000 €	9.196,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
27	C26327	LANCETA PUNCION DIGITAL / adultos-Diámetro:[30-30];BOLIGRAFO DE PUNCION ASOCIADO:no;	**TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A**	A08564502	100127366327	3762.00	0,007500 €	21	0,009075 €	7.650,000000 €	9.256,500000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
28	B39811	LANCETA PUNCION DIGITAL AUTOMATICA C/ SIST. SEGURIDAD-Diámetro:[21-21];BOLIGRAFO DE PUNCION ASOCIADO:no;	**MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.U**	B86030723	100155696186	SLN2118	0,038347 €	21	0,046400 €	24.542,080000 €	29.695,920000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
14/07/2026
PÁG. 8/9
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA
VERIFICACIÓN
Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW

Es copia auténtica de documento electrónico

Servicio Andaluz de Salud
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Lote	(GC)	Nombre	EMPRESA ADJUDICATARIA	CIF	CÓDIGO CIP	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA excluido)	IVA(%)	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA excluido)	IMPORTE ADJUDICADO CBAM PRÓRROGA (IVA incluido)	Aplicación presupuestaria
29	B83519	LANCETA PUNCION DIGITAL AUTOMATICA C/ SIST. SEGURIDAD-Diámetro:[28-28];BOLIGRAFO DE PUNCION ASOCIADO:no;	**MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.U**	B86030723	100164119379	SLN2816	0,040000 €	21	0,048400 €	32.000,000000 €	38.720,000000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
30	F26349	LANCETA PUNCION DIGITAL P/ DISP. AUTOMATICO-Diámetro:[30-30];	**TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A**	A08564502	100117252962	3762.00	0,007500 €	21	0,009075 €	2.999,910000 €	3.629,890000 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA 14/07/2026
VERIFICACIÓN Pk2jmRKQRK69MLGX6SA4Q6ET43XGCW PÁG. 9/9